



CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

“ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PLÁSTICAS PARA USO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL SEGÚN REQ.021-5461/ 021-5460”

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0128

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Octubre 2021



1. Objetivo y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer y las condiciones generales y las especificaciones de la compra de sillas y mesas plásticas para uso en el Centro de atención integral para personas adolescentes en conflicto con la ley penal.

Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta técnica, SNCC.F.034.
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE).
3. Certificación de Mipyme, si aplica.
4. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
5. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
6. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
7. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.
8. Folleto, brochure o afiche del bien ofertado.

2. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la adquisición de equipos audiovisuales requeridos por el PEPCA, comprende los siguientes ítems:

Lista de artículos

Descripción (Especificación técnica)	Cantidad solicitada	Unidad de medida
SILLAS SIN BRAZOS COLOR BLANCO O CREMA DE ALTA RESISTENCIA (Hato Nuevo/ Santiago)	115	UD
MESAS PLEGABLES PARA 6 PERSONAS MESAS BLANCAS O CREMAS (Santiago)	6	UD



2. Condiciones:

- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertados, es decir, deberá incluir **(tiempo de entrega, condiciones de pago y marca)**.
- Oferta técnica

3. Tiempo y forma de entrega

- Entrega inmediata previo coordinación con el Centro de atención integral para personas adolescentes en conflicto con la ley penal de Santiago y Hato Nuevo.

4. Condiciones de pago

El pago será realizado en sesenta (45) días, luego de haber recibido conforme el despacho y entregada la factura.

5. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

6. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 246 al correo: charimel.montan@pgr.gob.do



Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)